

## CAMPAÑA CULTURAL

### Contra el letargo de la aldea

leyendo los libros de «Asorin» se hereda uno de los que el autor quiere, ante todo, hacer resaltar el estallido de muchas cosas que forman el tejido de la vida; nada mejor que un pueblo para comprender esa verdad; el pueblo es una cosa que empezó y permanece quieto, con el gesto secular que le imprimiera, no importa quién.

El pueblo veleta, no tiene finalidades sociales y humanas que cumplir; las personas nacen, comen, envejecen, se reproducen a veces y mueren sin dejar huella.

En medio de este bosque de indiferencia y atraso, la vida que quiere ser humana y civil no puede ser más que protesta; detentada por aquí, detentada por allá; es de absoluta necesidad abrir un agujero por donde penetren la luz y el oxígeno; es la vida espiritual la que está comprometida, acosada, cercada de elementos insustentables, perniciosos, mortales; por eso se revuelve en forcejeo desigual para abrirse un hueco y no morir.

El derecho cultural alcanza a todos, pero la aldea no quiere cultura, no tiene apetencia de ese material. Haría que obligarle a tomar cultura como se obliga a tomar una medicina. Pero aunque esa obligación es legal, no se cumple porque también a la aldea le falta pan, que nadie le da y tiene que proporcionárselo, por ser lo primero.

Insultura y hambre son los grilletes que la aldea arrastra; grilletes pesadimosos, que sólo la permiten caminar muy lentamente o permanecer inmóvil, como una estirpe que contempla en reposo eterno el paso de los siglos.

Unas manos tiernas, de color rosa, que golpearan sobre un bloque de granito, representarían los esfuerzos que aquí y allá se hacen a veces por vencer el letargo de la aldea. Gritos aislados, lamentaciones resignadas; la aldea sigue inmovilizable.

Al hombre le domina todavía un egoísmo atroz; tiene poca sensibilidad; de otro modo no consentiría estos puntos muertos en la vida civil de los pueblos, estos miembros amputados del organismo social; iría a la conquista de la aldea, la asimilaría, mataría en ella este espíritu mezquino que atesiga.

Es una cosa tan enorme la radeza

aldea, que todos se rinden; se ve por todas partes, como algo incoloro, tosco, sin perfumes, mal hecho; nada sobresale de nada: rutina, permanencia, monotonía. Desolación, que hace vagar la vista sin reposo; el espíritu sin un remanso de quietud.

El estómago es el único resorte que el nuevo. La función de comer es la única que reconocen; no viven para más ni se les puede hacer comprender que hay otras muchas operaciones tan importantes y más feroces, que hacen del hombre una jerarquía animal muy por encima de las otras. Quien no la realiza no se diferencia. Nadie niega que comer es necesario; respirar también. Lo es y nadie vive para respirar exclusivamente; no es finalidad que se persigue, pero sí lo es para muchos el comer, cuando las dos son funciones inherentes a la naturaleza humana, que se realizan sin propósito consiente y que de ningún modo deben ser objeto fundamental de una vida que quiere ser humana. Así vive la aldea, con una sola necesidad que satisfacer.

Un vendaval hizo, con una especie de la fauna aldea, lo que suele hacer con un campo de trigo; inocularlo de un lado y dejarlo a nivel como si nada hubiera; después se levanta de nuevo con más lozanía y vigor; en la fauna aldea también hubo ese amago; hoy se vergue otra vez invencible y risueña.

No se trata de chapopodar tal cual ramita que sobresale, sino de arrancar la funesta planta, lo cual es más difícil porque tiene raíces fortísimas y muy profundas. Cien veces que venga el huracán, cien veces que ocurra lo mismo. Allí, donde se dé el espíritu rebanojo, allí surgirá indefectiblemente un pastor que lo guie con el cayado y la honda.

Y aquí se estará dando ese espíritu mental dura la inonitara, que es inabarcable. Conste que esto es así porque se quiere que sea; la voluntad es la vara mágica que hace todos los milagros. Trocad esa conformidad que deshonra por un deseo de regeneración, y donde se dice «no queremos» decid «queremos», y «enterrad la fórmula estúpida de la inercia en el hoyo que se abrió para sacar las raíces del que la hizo.

PATRICIO VAZQUEZ  
Montefrío, Enero.

## ESCENA LÍRICA

(La acción en la cocina de cualquier casa. Música de «El carro del Sol».)



Pensando en el que la quiere...



...suspira la «Segoviana»...



...la luz de la tarde muere sobre el alféizar de su ventana,



...de su ventana, llena de flores...

### Mundo anecdótico

**Galantería**

Don José Sánchez Guerra asistía en cierta ocasión a una comida en el palacio de la familia aristocrática. Y apenas sentado a la mesa, el ex presidente del Consejo reparó en la presencia de un caballero con quien había tenido disgustos por cuestiones políticas.

Don José, hablando con la dama que tenía a su lado, pronunció palabras alusivas a la presencia de su contrincante. Entonces, la señora le preguntó: «¿Conoce usted a aquel caballero?»

—Ya lo creo, contestó Sánchez Guerra.—le conozco y puedo decirle que le profeso tanto desprecio como odio.

—Caballero, interrumpió la dama, ¿le advierto a usted que ese señor es mi marido.

Sánchez Guerra, sorprendido, saltó del atolladero con un gesto de suprema galantería.

—No lo ignoraba, señora; justamente, por eso le odio.

Y la dama tuvo que sonreír graciosamente.

### finado persona muy estimada y querida en esta población.

Por el domicilio del señor Mendozas fallecieron numerosos amigos, quienes se tiponaron a la familia del difunto el pesar producido por el sensible desgraciado.

El entierro de don José Mendoza, verificado en la mañana del día 21, constituyó una sentida manifestación de duelo, a que se asociaron personas pertenecientes a todas las clases sociales mortales.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia del señor Mendoza, especialmente a su padre, don Rogelio, rogando a Dios por el eterno descanso del difunto.

**EL ARREGLO DE LA RAMBLA DE PUNTALEÓN**

Continúan muy adelantados los trabajos de reparación y defensa de la rambla de Puntaleón, que fué destruída por los pasados temporales de lluvias.

Como dijimos, con anterioridad a estas noticias, las obras de referencia se efectuaban bajo la dirección del Ayuntamiento, costeándose por propietarios colindantes con dicho cauce.

**ENFERMOS**

Se encuentra bastante mejorada de su ataque gripal, la señorita Luz Moren Gisbert.

Guarda cama a consecuencia de una ligera indisposición, la distinguida esposa del alcalde de Motril, doña Igacia Santos de Jiménez Caballero.

Se halla asimismo enfermo el comandante de Infantería, jefe de los Somatenes de este distrito, don Casimiro García Selva.

Se encuentran restablecidos de sus dolencias el industrial don Bernardino Pérez y el representante de la Sociedad «El Águila», don Juli Cuesta.

**DOS RINAS**

El pasado día 21, el guarda rural José Ruiz sorprendió a Antonio Velázquez Rodríguez, de veinticuatro años, conduciendo unas cañaveras que había segado en una finca próxima. Al preguntarle por la procedencia de ellas, el Velázquez contestó con una hoz al guarda, quien defendiéndose, causándole al primero varias lesiones de pronóstico leve.

En la tarde de ayer, domingo, promovieron reyerta, en el barrio de esta población, conocido por «El Secanillo», los vecinos Antonio González Martín y Antonio Rodríguez Oliveros, apodado «El Catano».

Parece ser que hallándose este en estado de embriaguez acometió al González, utilizando un arma blanca, causándole tres heridas en la cabeza, que fueron curadas por el médico titular don Carlos Castillo Torres, calificándolas de pronóstico reservado.

El agresor, que sufre una herida leve en el pecho, fué detenido por la policía, quedando a disposición del Juzgado de instrucción.

**FUNERALES**

En la mañana del día 26 del mes actual se verificaron solemnemente funerales en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en sufragio de la señora doña Emilia Uya Esteve.

El CORRESPONSAL

Motril 24 Enero

## “EL DEFENSOR” EN MOTRIL

### LA PROXIMA ASAMBLEA DE JAEN Y EL FERROCARRIL A LA COSTA

Apuntábamos en nuestro anterior artículo varias consideraciones, que creemos conveniente desenvolver en éste, puesto que según parece, la Asamblea que en el próximo mes de Febrero se realizará en Jaén, constituirá un acontecimiento proporcionado a la trascendencia de la concesión que se solicita, y en ella no se ha concedido participación alguna a Motril.

Aun cuando a primera vista pareciera oportuna esta intromisión de nuestra ciudad en una Asamblea que tiene por exclusivo objeto tratar del ferrocarril Jaén-Granada, no es improcedente dicha intervención, ya que, según nuestro parecer, los elementos organizadores de dicho acto han debido tener bien presente que el trazado que solicitan es algo incompleto, que precisa necesariamente del trozo comprendido entre Granada y Motril, para que esa vía férrea que se reclama termine en la costa, límite natural de toda comunicación ferroviaria.

La prensa de estos días ha publicado las invitaciones que el organismo director de las Asambleas de referencia ha circulado a las principales entidades granadinas. Están de perfecto acuerdo con el manifiesto dado a conocer oportunamente por la Comisión organizadora del acto. Pero respetuosamente, reconociendo las excelencias de la idea, nosotros entendemos que ha debido de tenerse en cuenta la aspiración constante de la costa granadina, en cuanto ella no sólo se armoniza, sino que viene a dar entera satisfacción a la necesidad perentoria de ese ferrocarril, al facilitarle salida al mar Mediterráneo.

Aun es tiempo de que las entidades motrileñas, el Ayuntamiento, tan fervoroso partidario del ferrocarril y batallador incansable de nuestro problema de comunicaciones; la Cámara de Comercio, centro oficial, que por su carácter económico está llamado a tomar la iniciativa; el Círculo Mercantil y Agrícola, el Sindicato Católico Agrario y los centros granadinos que revisten análogo carácter, se ocupen de esta idea que modestamente lanzamos, intercediendo cerca de los elementos mercantiles de Jaén, para ver si es oportuno ampliar el admirable espíritu que informa el manifiesto publicado, abogando en la futura Asamblea, que bajo tan favorables auspicios se prepara por la construcción del ferrocarril Jaén-Granada-Motril.

Aun es tiempo, repetimos, de verificar las gestiones necesarias para que prospere nuestra proposición, que creemos beneficiosa para los intereses comunes de ambas provincias. Abandonemos nuestra peregrina pasividad; que los organismos obligados a tomar la iniciativa y a fomentar el espíritu de progreso y mejora se movilicen y den comienzo a sus trabajos en bien de los intereses públicos que le están encomendados. Hay que decidirse a actuar, y es preciso convenirse de que ninguna actuación tan perfectamente acomodada a los fines que a las distintas sociedades le están asignados, que la que tiene por objeto tratar de resolver el problema de las

comunicaciones, base y fundamento de nuestra vida económica futura.

Esperádamo, pues, la campaña intercediendo cerca de las personalidades organizadoras de la Asamblea de Jaén, para que se nos brinca en cuenta en la misma. No hay que desmayar, porque la idea merece un voto favorecido. Recordamos todos los caminos; ejercitemos todos nuestros derechos; fuere si, por fin, siempre presente que el ferrocarril es la salvación

de esta comarca, que vive precariamente por falta de medios de comunicación; propóngamonos todos, de una vez y para siempre, no dudar en esta empresa, y la vía férrea será una realidad, en plazo más o menos corto. Comencemos requiriendo ajen ajen para que incluya nuestra demanda en la suya propia. Las sociedades y organismos citados tienen la palabra.

FERNANDO VALDELOMAR

## NOTICIAS

### El suceso de la calle Piedrabuena

**LAS PRIMERAS NOTICIAS**

En la tarde del día 19 comenzaron a circular por esta ciudad rumores de un suceso misterioso ocurrido en la calle Piedrabuena, de esta población. Afirmábase que una hija había dado muerte a su madre, y la fantasma popular construyó, en el breve espacio de unas horas, los más extraordinarios relatos del hecho. Hemos procurado inquirir datos exactos de éste, los que a continuación transcribimos, para conocimiento de los lectores.

**LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO**

En la expresada calle de Piedrabuena, y en una humilde vivienda, habitan Josefa Pérez Rodríguez, anciana de 72 años, en compañía de una hija suya, soltera y de 32 años, llamada Angeles Estévez Pérez.

La vida de estas mujeres era bien pobre, sosteniéndose con los ingresos que la Angeles se procuraba cosiendo. Desde hace algunos meses ésta venía dando repetidas muestras de enajenación mental.

En la tarde del referido día 19, la vecina María González Gómez preguntó a la expresada Angeles si su madre se hallaba enferma; pues hacía varios días que no se le veía; aquella contestó que estaba grave, y al pretender entrar en la vivienda la vecina, Angeles se opuso tenazmente. Por esto, y por cierto olor a materia en putrefacción que despedía la casa, la vecina entró en sospechas, que comunicó a otras amigas, acordando todas participarlas al Juzgado de instrucción.

**EL JUZGADO EN PUNCIÓNES**

Avistado el Juzgado, inmediatamente se constituyó en la casa denunciada. Era compuesto por el inteligente juez de instrucción don Nicolás Padilla, el secretario don Simón Martín, el habilitado don Antonio Jiménez, los oficiales señores Tamiayo y Marín, el alguacil señor Campoy

y el competente médico forense don Nicolás Martín Piñar.

El Juzgado procedió a inspeccionar la casa, descubriendo sobre su lecho el cadáver de la anciana Josefa Pérez Rodríguez, observando que la difunta se hallaba en avanzado estado de descomposición.

El Juzgado procedió a las diligencias de rigor, interrogando a varias vecinas de la calle, que sólo aportaron los datos que quedan relatados. La hija de la muerta no pudo prestar declaración, pues a las preguntas del juez contestó con incongruencias, deladoras de su completo trastorno mental.

**LA AUTOPSIA**

El día siguiente, viernes, el médico forense señor Piñar, ayudado por el titular don Federico Peramos Illescas, procedieron a verificar la autopsia de Josefa Pérez. En el informe dado por el forense, se dice que la muerte debió ocurrir ocho o nueve días antes del descubrimiento del cadáver, y seguramente sobrevinida a consecuencia de las quemaduras que la fallecida presenta en diversas partes del pecho.

Y esta es la realidad y el estado del suceso que durante unos días ha sido objeto de tantos y tan variados comentarios. El Juzgado de instrucción, compuesto de inteligentes y activos funcionarios, se encargará, con sus actuaciones, de poner en claro si la muerte de Josefa Pérez Rodríguez fué casual, o producida por su hija Angeles, en la inconsciencia del estado anormal que padece.

A última hora circuló la noticia de que ésta se había suicidado en su domicilio, noticia que no ha tenido confirmación.

**OTRAS NOTICIAS**

**FALLECIMIENTO**

El pasado día 20 falleció en esta ciudad el joven industrial don José Mendoza. La inesperada noticia de su fallecimiento produjo el natural sentimiento, por ser el

## PARA “EL DEFENSOR DE GRANADA”

### TEMAS ARTÍSTICOS DE ACTUALIDAD

#### LOS AUTOS SACRAMENTALES

**IV**

**Aspecto del teatro en el siglo XVI**

Es curioso observar que la Iglesia, que había proscrito la ingerencia del pueblo en sus representaciones de índole litúrgica ordenando que se celebraran fuera de sus templos, tan pronto vió el gran incremento que iba tomando el teatro profano y religioso (autos) bajo la dirección de Encina y de Torres Naharro y la tendencia preponderante que adquiría hacia la comedia irreligiosa, luchó por volver a los tiempos pasados, en que todo él era patrimonio suyo, o por lo menos a defender siendo la directriz de esta modalidad artística en todas sus manifestaciones. ¡Tardío esfuerzo y sobre tardío, contrario a las realidades, pues ya con el Renacimiento había vuelto el pueblo a gustar de la carátula, y eran en vano todos los esfuerzos que contra tal afición se hicieron! El gran secreto para lograr dirigir la vida colectiva está en la oportunidad, casi tanto como en la bondad del régimen que haya de imponerse. Si aquella pasa, como si éste es desahogado, ningún poder logrará el éxito que a mi juicio, consiste ante todo en saber marchar de acuerdo con las realidades de la vida, nunca contra ellas.

Desde antes de 1535 llegan a España compañías de fariseos italianos, de cuya composición y manera de representar lo que se sabe no son más que fantásticas conjeturas no contrastadas con ninguna relación o documento de la época. Si se ha averiguado que pusieron en escena tragedias de Ariosto y de otros grandes poetas de Italia y que los faranduleros de aquella época debían ser tenidos como ser especiales que era conveniente conocer por sólo su presencia, cuando una Pragmática de Toledo de 9 de Marzo de 1534 manda que se les distinga de los demás de modo que se les distinga de los demás mortales, es probable que los franceses, cuyo desenvolvimiento teatral es casi igual al nuestro, invadieran también la península representando de lugar en lugar Misterios y comedias. Existen los llamados «Cunhos de la Basca», y los «Evangelis saus cunhos» (que no es errata, correctores aficionados de entradas ajenas y tan descuidados de las propias, que se escribe así, «cunhos» en francés antiguo). Los primeros representaban sólo dramas sacros y los segundos mezclaban las escenas religiosas y burlescas con las propiamente religiosas. Fueron prohibidos sus representaciones en Francia, hasta que un decreto de Luis XII, aquel Rey que llamaron «padre del pueblo», las volvió a autorizar, concediendo a los representantes el privilegio de mostrarse de todo el mundo, empezando por la persona del Monarca. El decreto de prohibición lleva fecha 1470 y el de autorización de 1648. No es extraño que las compañías anteriormente mencionadas, al verse sin poder trabajar en su país, recorrieran el nuestro buscando la vida al precio que les ofrecían su arte, verificado al Castellano.

Imposible se veía la Iglesia, a pesar de contar con el Tribunal de la Santa Inquisición que no dejaba de funcionar, empujando, quemando, ahorcando, atormentando y otras menudencias para oponerse a la gran eflorescencia que el teatro despertaba por doquier. Los ladinos representantes ofrecían a la censura cosas distintas de las que después representaban, y ¡vaya usted a retener palabras que se había llevado el viento, entre el general regocijo, sin conocer a un la taquígrafos! Así es que dicha pavorosa institución acudió al expediente de impedir que las obras manuscritas o impresas fueran representadas, siendo programáticas; fehaciente prueba de ello está en la Propaladía de Torres Naharro, que se comienza a redactar en 1530, en que la misma Inquisición reconoció explícitamente que «nada contrario al dogma y a las buenas costumbres contenían aquellas piezas».

Veamos ahora cómo se presenta el teatro en España, el verdaderamente nacional, durante este siglo 16. Y fuerza es al comenzar el análisis tener que mencionar un nombre ilustre, el de Lope de Rueda.

Si Juan de la Encina dignificó los espectáculos semi-religiosos que se daban en los atrios y claustros de las catedrales, dándoles por albergue palacios y castillos de príncipes y magnates; si Gil Vicente depuró el diálogo, elevando la importancia de los asuntos y prestando a las comedias su maravillosa verificación; Lope de Rueda fué, no sólo autor y actor insigne, sino que creó el arte teatral tal como hoy lo entendemos. El formó las primeras compañías españolas de cómicos profesionales, estableció las representaciones y dio carácter de espectáculo retribuido y popular al teatro. Sea también mencionada la mujer la célebre Rafaela Ángela, que con él constituyó la primera pareja de actores españoles notables. Unos Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero de aquella época.

En cuanto a la técnica, Lope de Rueda creó el verdadero diálogo escénico, e introdujo en él el humorismo fino, discreto que todos los oídos pueden saborear sin temor a desagradables estridencias. Veamos lo que de Lope y del teatro al empezar el siglo 16 ha dejado dicho el Manco de Lepanto:

«Los días pasados me hallé en una conversación de amigos donde se trató de comedias y de las cosas a ellas concernientes, y de tal manera las sueltaron y se dilataron que, sin parecer, vinieron a quedar en punto de toda perfección. (Oh, maestro de la gran ironía!) Tratáse, también, de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en todo y «¡viva!» de gala y apariencia. Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fue natural de Sevilla y de oficio bati-hoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoral, y en este modo ni entonces ni después acá ninguno le ha llevado ventaja; y aunque, por ser mucho yo, entonces no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos; por algunos que me quedaban de la memoria, visto que me quedaba la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho y si no fuera por no salir del propósito, puse aquí algunos que acreditan esta verdad. En el tiempo de este célebre español todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal y se cifraban en cuatro pellizcos blancos guardados de guardameci dorado y en cuatro barbas y cabellera y cuatro cayadas poco más o menos. Las comedias eran unos coloquios como ego glosa entre dos o tres pastores y alguna pastora. Aderézábanlas y dilatabálas con dos o tres entremeses, ya de fincra, ya de rufián, ya de bobo o ya de vizcaíno; y quedadas estas figuras y otras muchas hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había figura que pareciese sátiro o saliese de la tierra, por lo humano del comedia, al cual componían cuatro bancos en cuadro y cuatro o seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos, si menos bajaban del cielo cubos con angelitos o con almas. El adorno del teatro era una manta vieja, tirada con dos cordelas de una parte a otra, que hacía lo que llamamos vestuario, detrás de la cual estaban los músicos cantando, sin guitarra, algún romance antiguo...» (Cervantes).

El sitio donde se erma este teatro primitivo era ordinariamente una plaza pública, y los dramas se representaban según acudían los espectadores, probablemente antes de mediodía y por la tarde, porque al fin de una de sus comedias, dice Lope de Rueda: «Auditor, no hegrás sino comer y dar vuelta a la plaza», como anunciando que continuarán las representaciones. (Tucker op. cit.)

El éxito dependía en gran parte de la habilidad del actor que hacía siempre de gracioso o de bobo, papel muy importante en aquella época del drama. También contribuían a ello los disparates en el idioma, el uso de ignorancia vulgar o de la mezcla del castellano con otras lenguas, como de los moros, negros o vizcaínos. Cada comedia comienza con un breve prólogo, a manera de argumento, y concluye con una chanza y un cumplimiento al público, y, probablemente, con una colecta entre éste para atender a los gastos de la compañía, aunque por cuanto hace a los Autores representados en el Corpus, quien pagaba era el Cabildo, seleccionando los que más de su agrado encontraba y que menos peligrosos eran en materia dogmática, así como inspeccionando las danzas que habían de bailar, y comparsas que bailaban, lo cual no impidió que se cometieran los más escandalosos atentados a la moral en todas partes.

Para mayor comprensión, con documentos de la época, de lo que serían teatros y farseantes en aquellos tiempos, creo pertinente insertar aquí, para gusto del lector, las noticias que sobre ello trae «La loa sobre la comedia», que forma parte del «Viaje entretenido» de Agustín de Rojas. Refiriéndose a las compañías dice así: Hay ocho maneras de compañías y representantes y todos diferentes... Hay bululú, haque, gangarilla, cambaleo, garachacha, boijiganga, farandula y compañía. El bululú es un representante solo que camina a pie y pasa su camino; entra en el pueblo, habla al cura y dice que sabe una comedia; el cura le da un puñito de pan, y él sacristán y se la dirá porque le den a una cosa para pasar adelante. ¡Juntánselos éstos y él sube sobre una arca y va diciendo: ahora sale la danza, y dice esto y esto, y va representando y pidiendo limosna en un sombrero, y junta cuatro o cinco cuartos, algún pedazo de pan y escudilla de caldo que le da el cura, y con este sigue su estrella y prosigue su camino, hasta que halla remedio.

Naque es dos hombres. Estos hacen un entremés, algún poco de un acto, dicen unas octavas, dos o tres loas, llevan una banda de zamarro, tocan el tamborín y tobran el ochavo y en estos ratos, el dinero (que es lo que dice hacia el Autor y Ríos), viven contentos, duermen vestidos, caminan desnudos, comen hambrientos y espúlganse el verano en los trigos y el invierno no sienten el frío con los piojos. Gangarilla es compañía más gruesa; y van aquí tres o cuatro hombres, uno que sabe tocar una locura, llevan un muchacho que hace la danza; hacen el auto de la oveja perdida, tienen barba y cabellera; buscan sayas y toca prestada (y algunas veces se olvidan de volverla); hacen dos entremeses de bobo, cobran un cuarto, pedazo de pan, huevo y sardina y todo género de zarandajas (que se echa en una talega), éstos comen asado, duermen en el suelo, beben su trago de vino, cominan a merudó, representan en cualquier cortijo y traen siempre los brazos cruzados. ¿Por qué razón? Porque jamás cae capa sobre sus hombros.

Cambaleo es una mujer que canta y cinco hombres que lloran; éstos traen una comedia, dos autos, tres o cuatro entremeses, un hilo de ropa que lo puede llevar una araña; llevan a ratos a la mujer a cuevas y otras en silla de muros; representan en los cortijos por hogera de pan,

racimo de uvas y olla de berzas; obran en los pueblos a seis maravillosos; pedazo de longaniza, cerro de Jino y todo lo demás que viene aventurero (sin que se desheche el ripo); están en los lugares cuatro o seis días; alquilan para la mujer una cama, y el que tiene amistad con la huespeda le da un costal de paja y una manta y duerme en la cocina, y en el invierno el pajar es su habitación eterna; éstos a mediodía comen su olla de vaca y cada uno seis escudillas de caldo, sientánselos a una mesa y otras veces sobre la cama, reparte la mujer la comida, dales el pan por tasa, el vino agudo y por medida y cada uno de limpia donde halla, porque entre todos tienen una servilleta o los mantiles están tan desviados que no alcanzan a la mesa ni con diez dedos. Dejemos para mañana lo que falta de esta descripción, finita en su género y de una gracia, de una comicidad que para los días de gran fiesta la quisieran nuestros modernos humoristas más famosos del mundo.

VALENTÍN ALVAREZ CIENFUEGOS

Bibliografía.—Historia de Carlos V. Sandoval (ambers 1681, en folio, t. 1.º, lib. 16).—Bonilla y San Martín Registro de Representantes, Madrid 1917.—Real Academia Española con prólogo de Emilio Cotorelo. Obras de Lope de Rueda. Madrid 1908, 2 tomos.—Levine A. G. M. Comedia española (Paris Michoud 1883).—R. Fülche-Delbos. Entre-meses de mundo y no-nadie. (Revue Hispanique (1900).—Marqués de la Fuensanta del Valle, obras de Lope de Rueda. Colección de Libros Raros y Curiosos. Tomos 23 y 24. L. Ronanet. Intermedes españoles. Du Sicle 17, (Paris). A. L. Stiefel. Lope de Rueda und das italienische Singspiel Zeitschrift für roman. Phil. 1891 (Berlin). M. Hippolyte. Histoire philosophique et littéraire du théâtre espagnol et français. (Paris 1843. Edición de Charles Gosselin, dedicada al general Narváez, duque de Valencia.)

## ASOCIACIÓN DE CULTURA MUSICAL

### EL CUARTETO CAPPELLE DE PARIS

Esta notabilísima agrupación, fundada en 1918, goza en Francia de un sólido y merecido prestigio, habiendo realizado varias tournées por Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y otros países, en los cuales la crítica más autorizada la considerara como una de las agrupaciones mejores de su clase.

Sus componentes, Fernanda Capelle, María Andrea Alvin, Alicia Piantini y Anita Cartier, primero y segundo violín, viola y violoncello, son artistas de primera categoría, que han actuado como solistas, con gran éxito, dedicándose después a la música de cámara, género exquisito, al cual pertenecen las más grandes obras maestras.

Duran dos conciertos: hoy y pasado mañana viernes, en el Coliseo Olympia, a las cuatro de la tarde.

En el día hoy interpretarán el siguiente programa:

- I
- Cuarteto en sí bemol mayor (C. Peters número 15) Mozart
- Allegro vivace assai. Minuetto. Adagio. Allegro assai.
- II
- Cuarteto en re mayor núm. 2 Borodin
- Allegro moderato. Scherzo. Nocturno. Finale.
- III
- Cuarteto en la mayor op. 41 Schumann
- Andante espressivo-Allegro molto moderato. Assai agitato. Adagio molto. Finale.
- Descansos de quince minutos

### Regalos de Año Nuevo

El acreditado horticultor don Fernando Reyes, establecido en la cuesta del Pescado, número 19, reparte entre sus clientes y amigos unos preciosos caleentarios de diversos modelos, todos ellos muy artísticos.

Agradecemos al señor Reyes su obsequio.

### LA CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja celebrará junta general en su domicilio, Mirasol 25, mañana a las nueve de su noche, a la que deben concurrir todos los señores socios de número.

### MUERTE REPENTINA

Ayer falleció repentinamente en la plaza de los Alamillos, número 18, la anciana de 80 años Jacoba López Ortega.

Por guardias de Seguridad fué dado conocimiento al Juzgado de instrucción del Salvador, el que instruyó las diligencias necesarias.

### Sucesos locales

**Auto denunciado**

Por guardias de Seguridad fué denunciado ayer el auto número 50.284, por no llevar la placa reglamentaria.

**Por implorar la caridad**

Ayer fueron detenidos por implorar la caridad pública Francisco Murcia y Juan Medios Lombroso.

**Torres y López Hermanos**

Gran Vía, 46.-GRANADA

MOSAICOS - TUBOS AZULEJOS - CEMENTOS

TELÉFONO, número 142

MATERIAL SANITARIO

### Asociación de Inquilinos y vecinos de Granada

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general reglamentaria esta Sociedad, en su domicilio social, Plaza Nueva, 15.

Se ruega la puntual asistencia.

### Focos de sociedad

Se encuentra en Granada el alcalde de Huéscar don Marcelino Portillo.

—CUOTASI Don Inocencio Benito Torres, dueño de la acreditada SASTRERIA MADRILEÑA, establecida en la calle de Salamanca 24, os ofrece el UNIFORME UNICO, completo y reglamentario, por el precio de 250 pesetas. Además, vende trajes de niño confeccionados, desde 10 a 70 pesetas; trajes para caballero, desde 20 pesetas; gabanes y pelizos, desde 25 pesetas.

Suscribete a la “Moda Práctica”

INFORMACION TELEFONICA

El día político

Madrid 25
Regreso de Quiñones de León
En el rápido de esta mañana marchó a París el señor Quiñones de León.

El mejoramiento de las aves domésticas
La «Gaceta» publica una disposición ordenando que en todas las granjas agrícolas oficiales se creen depósitos de avicultura para el mejoramiento de la raza de gallinas y demás aves domésticas y a adaptar las razas extranjeras más seleccionadas.

El «Blas de Lezo» a Cádiz
En el ministerio de Marina manifestaron este mediodía, que el «Blas de Lezo» había salido esta mañana para Cádiz.

Desde este punto se trasladará a Ceuta, para seguir más tarde su rumbo a China.

La conversión de Obligaciones
El ministro de Hacienda, hablando al mediodía con los representantes de la prensa, dijo que tenía buenas impresiones acerca del éxito con que se iba desarrollando la conversión de las obligaciones del Tesoro.

Nuevo servicio marítimo
En la Dirección de Colonias y Marruecos comunicaron hoy a la Prensa que había fundeado en Santa Isabel de Fernando Póo el vapor «Teresa Payás», dedicado al servicio marítimo interinsular con aquella colonia.

La reorganización judicial en España
En la Academia de Jurisprudencia prosiguió esta tarde su disertación sobre la «Reorganización judicial en España» el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Señaló la poda que hay que hacer en la Administración de Justicia para librar a magistrados y jueces de la enorme labor que pesa sobre ellos.

La ratificación de un convenio
En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa diciendo que se ha celebrado en la Casa del Gobierno, en Montevideo, el canje de las actas de ratificación del convenio entre España y el Uruguay.

Firma regia
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Administración de primera clase del cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de la Hacienda Pública, a don José Navarro Reverter y Gómiz, jefe de Administración con destino en la dirección de Rentas Públicas.

Idem jefe de Administración de segunda clase, a don Carlos Foubert Ramos.

Idem jefe de Administración de tercera, a don Angel Pérez.

Idem jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos al servicio de la Hacienda Pública, a don Gonzalo Prias Mañas.

Las bajas en el Somatén
Se ha dispuesto que se recojan las armas a cuantos individuos se den de baja en el Somatén.

Si se acuerda la baja por mala conducta del afiliado al Somatén, se le recogerá el arma, que será entregada en el Gobierno civil, dándose conocimiento al jefe del Somatén, para no concederle licencia de arma caso de que la solicite.

La presentación de obligaciones del Tesoro
Hoy quedaron abiertas las ventanillas del Banco de España para proceder a la conversión de obligaciones del Tesoro.

La operación fué lenta, siendo la primera entidad en concurrir el Instituto Nacional de Previsión, que entre él y sus 20 Cajas colaboradoras en Madrid y provincias, presentaron a la conversión más de 100 millones de pesetas.

La cuestión naranjera
El director de Agricultura, hablando hoy con los periodistas, les anunció que el juez pío próximo saldrá para Valencia, acompañando de los miembros de la Junta naranjera, de la que forman parte el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y los directores generales de Aduanas y de Abastos.

Añadió que asistirá también el gobernador de Jén, marqués de Rozalejo, que es también vocal.

Manifestó que permanecerán en la capital levantina tres o cuatro días, para estudiar de cerca los diversos aspectos de la cuestión naranjera.

El señor Vallés continuó diciendo que está tratando de la formación de planes sobre los ser-

Terrible catástrofe marítima

UN VAPOR SE HUNDE EN EL MISMO PUERTO Y PERECEN DIEZ Y SIETE TRIPULANTES

La primera noticia

Gijón 25
En la madrugada última, a la entrada del puerto de San Esteban de Pravia, se ha hundido el vapor de la matrícula de Bilbao «Retuerto», que desplazaba 900 toneladas.

A causa del viento el vapor encalló entre unas rocas y se abrió el casco completamente y con tal rapidez que no dió lugar a disponer de los botes de salvamento.

El lugar donde se hundió el vapor dista 50 metros del muelle.

La catástrofe fué presenciada por el público que estaba en el puerto y que pasó por momentos de gran angustia ante la imposibilidad de prestar auxilios tan rápidos como lo exigía lo momento del hundimiento.

El número de víctimas es el de diez y siete

Gijón 25

De los 22 tripulantes que componían la dotación del barco, perecieron ahogados 17.

Los nombres de las víctimas son los siguientes: capitán Eduardo Uraín, de 41 años, natural de Portugal; Luis Trigueros, de 24 años, soltero; primer maquinista, Manuel Aborri, de 50 años; segundo maquinista, León Santa Clara, de 56 años, casado, carpintero; José Sánchez, casado; marinero, José Arrucho, soltero; Ramiro Lagos, casado; José Manuel García, soltero; Manuel Ferrer, de 25 años,

soltero; calderero Andrés González, de 30 años, soltero; fogonero, Manuel Lorenzo, de 25 años, soltero; Santiago Martínez, de 19 años; José Benito, de 19 años; Cándido Luchat, de 18 años; Bernardo Correa y el camarero Paulino López.

Se han salvado de la catástrofe el contramaestre Diego Santiago, el mayordomo Cesáreo Villanueva, el fogonero José Urrutia, ayudante, José Domínguez, camareros Adelino López y Melchor Fernández.

Más detalles

Gijón 25
Se conocen más detalles del naufragio del vapor «Retuerto» en San Esteban de Pravia.

Se confirma que han perecido 17 tripulantes.

El mayordomo Cesáreo Villanueva, que se encontraba en Avilés con permiso, se incorporó hoy. Es vecino de Santurce y se ha salvado de la catástrofe milagrosamente.

Ha confirmado que su cuñado, que era primer maquinista, ha perecido.

A bordo del vapor «Arnao» llegaron el contramaestre Santiago y el marmitón Lequerico, el primero es gallego y el segundo vizcaíno.

También se ha salvado el camarero Elvino Lagos.

El vapor ha quedado destruido por completo. Sólo se ve fuera del agua parte del casco.

El fortísimo oleaje empujó al barco contra unas rocas, y al quedar encallado, se abrió con tal rapidez, que no dió lugar a prestarle auxilio.

El hundimiento ocurrió a 50 metros del muelle.

Esta tarde no habían aparecido los cadáveres.

Se espera que el mar arroje el cuerpo del capitán don Eduardo Uraín, para trasladarlo a Gijón, donde estaba considerado como un gran marino.

Durante 25 años navegó por la costa Cantábrica en vapores de la Compañía Vasca.

Ha sido un verdadero milagro que la catástrofe no haya sorprendido a la esposa del capitán, pues acostumbraba a acompañarle en sus viajes a bordo de este vapor.

El primer maquinista pudo llegar asido a una tabla hasta tierra, en donde el público le tendió la mano para ayudarle a salir.

Repentinamente una ola envolvió al naufragio y lo hizo desaparecer en el agua.

El naufragio ha producido terrible consternación en todas partes.

El «Retuerto» procedía de Bilbao y traía cargamento.

Duelo por la catástrofe

Gijón 25

Todos los barcos surtos en el puerto izaron sus banderas a media asta en señal de duelo por la catástrofe marítima.

Usted, suscriptor de «La Moda Práctica» no lo piensa más; busque un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de afeitar marca «VALET», con precioso estuche y suavizador.

La reorganización de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar

Madrid 25
La «Gaceta» publica un decreto reorganizando los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar de la península e islas Baleares y Canarias.

Se agrupan las comandancias, una por región, correspondiendo su número a las regiones donde presten sus servicios.

En cada una de las ocho regiones militares donde existan Cuerpos de Intendencia Militar, se le mitarán sus servicios al transporte y contabilidad.

Se suprimen los coroneles y secretarios de Intendencia en las regiones 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, subsistiendo como actualmente funcionan, las 1.ª y 4.ª

Los 24 parques de suministros que hay en la actualidad, se reducen a 16.

El emplazamiento de los parques serán Alcalá, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, Vitoria, Madrid, Coruña y León.

Subsistirán los de las bases navales de Cádiz, Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Mahón y Tenerife.

La primera comandancia se compondrá de dos grupos para la primera y segunda regiones, radicando las planas mayores en Madrid y Sevilla.

La segunda comandancia constará de tres grupos, teniendo afectos los servicios de la tercera y cuarta regiones, radicando sus planas mayores en Valencia, Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

La tercera comandancia, cuya plana mayor residirá en Burgos, constará también de tres grupos con los servicios afectos de la 6.ª, 7.ª y 8.ª regiones.

Los parques de Sanidad reducirán sus funciones al estudio, ensayo y clasificación de materias.

Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santona.

Capitán herido

Córdoba 25

Cuando cruzaba por el paso del Gran Capitán el capitán del regimiento de Sigüenza don Francisco Gámez, se encabrió el caballo que montaba, saliendo despedido.

El jinete resultó con las fracturas de la tibia y peroné derecho y otras contusiones.

Mancas de lobos

Coruña 25

Ha ocurrido algo el tiempo en toda esta región, donde el viento fortísimo y los aguaceros han ocasionado grandes daños.

En los arrabales de varias poblaciones han aparecido grandes manadas de lobos que tienen consternado al vecindario.

Los lobos atacan al ganado, matando numerosas cabezas.

Los vecinos organizan batidas para ahuyentar a las fieras.

Entierro de un poeta

Segovia 25

Con asistencia de las autoridades y numeroso público, se ha verificado el entierro del popular poeta José Roda.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

El rey en Sevilla

Sevilla 25

En el expreso llegó el Rey esta mañana con las personas que le acompañan.

Seguidamente marchó al Coto de Doñana por vía fluvial.

En la estación se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Un hombre carbonizado

Salamanca 25

El vecino Miguel Serrano García, de treinta años, viudo, se quedó dormido durante la noche última cerca de un horno de tejas y ladrillos.

No se sabe cómo se prendió fuego en el tejaz, pereciendo abrasado aquí.

Cuando por la mañana llegó el hijo del dueño, encontró a Serrano horrorosamente carbonizado, hasta el punto de costar gran trabajo identificarlo.

La pistola que llevaba se disparó y tres duros que tenía en un bolsillo, quedaron fundidos.

El incendio destruyó gran parte del tejaz.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

Horrorosa tormenta

Málaga 25

Sobre el pueblo de Cagil descargó una horrorosa tormenta, cayendo durante cerca de tres horas fuerte pedrisco.

Los destrozos causados en el arbolado han sido terribles.

Las cosechas han quedado arrasadas por completo.

No se tienen noticias de que se hayan registrado desgracias personales.

Capitán herido

Córdoba 25

Cuando cruzaba por el paso del Gran Capitán el capitán del regimiento de Sigüenza don Francisco Gámez, se encabrió el caballo que montaba, saliendo despedido.

El jinete resultó con las fracturas de la tibia y peroné derecho y otras contusiones.

Mancas de lobos

Coruña 25

Ha ocurrido algo el tiempo en toda esta región, donde el viento fortísimo y los aguaceros han ocasionado grandes daños.

En los arrabales de varias poblaciones han aparecido grandes manadas de lobos que tienen consternado al vecindario.

Los lobos atacan al ganado, matando numerosas cabezas.

ALMUNECA HOTEL MIRAMAR
Situado en el pintoresco paseo del Altillo, frente al mar. Amplias habitaciones a todo confort. Servicio esmerado. Precios módicos.

Formidable nevada
León 25
Durante 20 horas seguidas ha estado nevando copiosamente.

En las calles hay metro y medio de nieve.

El frío que reina es intensísimo.

Accidente automovilista

Málaga 25

En la carretera de Málaga a Cádiz volcó un automóvil de la matrícula de Algeciras.

En el accidente sufrieron graves heridas los tres viajeros que lo ocupaban.

Llegada de Yanguas

Linares 25

Ha llegado el ministro de Estado para asistir a los funerales por el alma de su padre.

De Marruecos

El hundimiento en el Torreón de las Cabras

Melilla 25

Las fuerzas de Ingenieros del Torreón de las Cabras, continuaron los trabajos de excavación, descubriendo los cadáveres de los soldados Vicente Mendía y José Ruiz.

No fueron extraídos, por temor a que produjeran nuevos hundimientos.

Se cree que mañana podrán ser extraídos.

Efectos del temporal

Larache 25

Comunica de Fez que el temporal ha causado grandes destrozos en todo el territorio.

El huracán derribó los postes telegráficos y muchos árboles.

Los ríos experimentaron una gran crecida, hundéndose el puente de Metona, situado en la carretera de Fez a Tazza.

Cónsul en Alcazarquivir

Larache 24

Nuevamente se ha posesionado del cargo de cónsul en Alcazarquivir, don Isidro de las Cajigas.

Un manantial de aguas termales

Larache 25

El general Castro Girona estuvo hoy visitando el manantial de aguas termales, descubrieron en el Morabito de Bent Ali.

El comandante general ha dispuesto que se construya una gran piscina para que se puedan bañar en ella los indígenas que hoy van a tomar las aguas a la zona francesa.

La cuestión de Tánger

Tánger 25

El periódico inglés «El Diario Mauritano» se ocupa de la cuestión del régimen administrativo de Tánger y hace consideraciones desde el punto del concepto internacional, que cree equivale a mantener aislada la plaza.

Termina diciendo que lo más acertado sería tenerla adscrita a la zona vecina.

La reorganización de los efectivos del Ejército

Melilla 25

«El Telegrama del Rif», hablando de la reorganización de los efectivos del ejército en Marruecos, dice que es propósito del Gobierno implantarlo en dos etapas, la primera de las cuales empezará en Febrero o en Marzo.

Añuncia que las doce compañías expedicionarias que quedan en la zona oriental y algunas de la occidental serán repatriadas, quedando sólo las permanentes, cuando en Marzo se incorporen los nuevos reclutas.

Añade que se está reorganizando la Artillería, quedando sólo un coronel para todos los servicios de dicha arma.

Otras de las novedades que se propone el Gobierno introducir es la de separar la Alta Comisaría y el mando directo de las tropas, como sucede en la zona francesa, donde hay un comandante en jefe de las fuerzas y un Residente su perior.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

DR. LAGO
MÉDICO Y DENTISTA
Dentaduras fijas y sin paladar. Honorarios hijos, según tarifa para cada intervención.

PLAZA DEL CARMEN, 29. GRANADA

Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afeitar marca «VALET», si consiguen un nuevo suscriptor para «La Moda» y paga nueve pesetas por la suscripción de un año.

Madrid al día

Fallecimiento de un periodista

Madrid 25

A avanzada edad ha fallecido el veterano periodista don Angel Luque, que fué el primer director de «El Resumen».

Después dirigió el «Diario Universal» al fundarlo el conde de Romanones.

La comisión interina de Corporaciones

Esta tarde se reunió la Comisión Interina de Corporaciones, para tratar de los acuerdos de la subcomisión sobre consultas.

Estos acuerdos se refieren a la constitución de 500 comités paritarios correspondientes a otros tantos gremios.

Viaje del príncipe de Asturias

En breve marchará el príncipe de Asturias a Villamanrique, con objeto de asistir a una caería organizada en su honor.

El crimen de Galapagar

Se ha señalado para Febrero la vista de la causa instruida contra el joven Manuel Varela, que en la carretera de Galapagar dió muerte al chófer que conducía el automóvil ocupado por aquél.

El suceso ocurrió en Septiembre de 1925.

Se le acusa de los delitos de robo y homicidio y el fiscal le pide 18 años de prisión y 30.000 pesetas de indemnización.

El defensor estimó la irresponsabilidad de su patrocinado como demente, y solicita la absolución.

Suceso sangriento

Poco después de las once de la noche se dió aviso al Juzgado de guardia de que en la Casa de Socorro de La Latina habían ingresado dos hombres en gravísimo estado.

Inmediatamente se personó el Juzgado del Hospicio, que era el de guardia, instruyendo diligencias.

De los informes recogidos, se deduce que los protagonistas del suceso, Francisco Bianco Cisneros, de veinte años, soltero, mozo de coches, con domicilio en la Cava Baja, 19, y Zacarías Callejas Paraje, mozo del parador de San Pedro, existían resentimientos, por lo que reñían con frecuencia.

Esta noche llegó Francisco a la posada para ver a su padre, y como se encontrara a Zacarías en la habitación le ordenó que se fuera.

Entonces se suscitó una disputa y Francisco y Zacarías salieron desafiados a la calle, en donde fueron separados por el sereno de comercio Ambrosio Rodríguez.

Los contendientes se marcharon por camino opuesto; pero poco después volvió Francisco por la Cava Baja y alcanzó a su contrario frente al Mesón del Segoviano y con una navaja le asestó una puñalada en el cuello.

Zacarías, para defenderse, arrojó a su agresor un candado, produciéndole una grave herida en la cabeza.

De nuevo intervino el sereno, que condujo a los heridos a la Casa de Socorro.

Zacarías, que iba arrojando sangre a borbotones, cayó desvanecido en la puerta de la Casa de Socorro.

A última hora se hallaba en período preagónico.

LA BOLSA

COTIZACIONES Madrid 24

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (68.25), Amortizable (5 por 100, 80.85), Banco de España (000.00), Tabacos (000.00), Libras (29.56), Dólares (0.00), Francos suizos (000.00).

DESDE GUADIX Obrero sepultado

(POR TELEFONO) Guadix 25

Esta mañana, a las ocho, ha ocurrido un lamentable suceso.

En la calera de doña María Susana, situada a dos kilómetros de la población, se hallaba trabajando el obrero Modesto López, vecino de Alcudia, de veintitrés años de edad, cuando sobrevino un desprendimiento de tierras.

Modesto pereció sepultado.

En el lugar de lo ocurrido se personó el Juzgado, instruyendo diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

La desgracia ha causado en el vecindario gran sentimiento.

Zoros en Guatemala

Guatemala 25

Con toros de Sotomayor, que fueron bravos, se celebró una corrida alternando Joselito Martín y Angeillo de Triana.

El primero ejecutó faenas artísticas con la capa y la muleta, derrochando valentía.

Derribó a sus enemigos de sendas estacadas.

Joselito se cortó con el estoque en una mano.

Angeillo de Triana quedó superlombado.

Ambos diestros fueron orejeados.

Extranjero

Víctima de la gripe

París 25
A consecuencia de la gripe ha fallecido el rector de la Universidad doctor Lafit.

Uzudum en Norteamérica

Nueva York 25
Para hoy se espera la llegada de Paulino Uzudum, a quien le prepara un gran recibimiento la colonia vasca.

Paulino se enfrentará el día 7 de Febrero con el danés Hansen.

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición, jefe de día.—El teniente coronel de Caballería don Rafael López de la Cámara.

Imaginería.—El teniente coronel de Infantería don Emilio Irujo Larrea.

Hospital y provisiones.—El cuarto capitán de Infantería don José Cánovas Casanova.

Imaginería.—El quinto capitán de Infantería don Emilio Ossorio Pascual.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

NOTAS DE AMERICA

CHILE

Las entradas públicas de Chile.—Durante el año 1925, las entradas públicas de la República de Chile, según la oficina central de Estadística de Santiago, ascendieron a 158.070.495 pesos oro, contra 152.383.426 en 1924 y los que había calculado la Comisión Mixta que son 138.596.952, correspondiendo 86.628.161 pesos oro a derechos de exportación, salitre, yodo, etc., y 71.442.334 a otras entradas, y 226.967.353 pesos en billetes, contra 168.477.589 en 1924, 195.224.653 que había calculado la Comisión Mixta, distribuyéndose así: Contribución sobre haberes y rentas, 7

POLITICA ECONOMICA

LA CONVERSION DE TESOROS

Ya se conoce la decisión del Gobierno, de ofrecer a los actuales tenedores de Obligaciones del Tesoro la opción entre dos soluciones acordadas, para llevar a cabo la proyectada consolidación de Deuda flotante; habrá un empréstito amortizable, de interés nominal del 5 por 100 y a cincuenta años, sujeto al impuesto sobre la renta y exento de él, como preferían los suscriptores.

Con esa clarividente iniciativa, el Tesoro ha garantizado la salvaguardia de sus intereses, que son los de la Nación, y al mismo tiempo ha concedido a los defensores del procedimiento nuevo en las finanzas públicas (instaurado en el extranjero sobre todo últimamente como consecuencia de la guerra) de la exención de impuestos, la obtención de un valor de esa característica, ya ensayado el año 1926 en la emisión del empréstito de Noviembre por la suma de 225 millones; y a los partidarios de la forma usual, es decir, de la Deuda con sujeción al impuesto del 20 por 100, la de títulos de esta naturaleza, semejantes a los de las Deudas amortizables de 1900 y de 1917.

Realmente, el Tesoro la elección por parte de los tenedores de sus obligaciones que acudan a convertirlas, entre uno u otro de dichos procedimientos, le importa bien poco en lo que atañe a la consecuencia financiera de la operación, dado el volumen global de la misma, que en los 50 años representa alrededor de 14.000 millones de pesetas.

Ahora, para los titulares suscriptores sí que tiene interés particular la decisión que adopten en definitiva. En primer término, los portadores de Obligaciones de Febrero han de elegir entre la conversión y el reembolso; y los de las restantes entes conservárselas hasta sus respectivos vencimientos o consolidárselas en esta ocasión.

Pero también acerca de esta consideración previa hay que formularse un interrogante de significación capital: ¿qué aplicación habrán de dar a las disponibilidades que crean con el reembolso? Porque suponiendo lógicamente que una buena parte de esos 1.095 millones de pesetas fueran

destinados a inversiones en otras Deudas del Estado (cosa improbable, teniendo el ofrecimiento de una nueva, con dos formas, a elegir; en valores de empresas particulares de primera categoría y buen rendimiento normal, como acciones metalúrgicas, eléctricas, de ferrocarriles, etc., o en cédulas y obligaciones de empréstitos locales o ferroviarios, resultaría, de modo automático, que por imposición fatal de la ley de la oferta y la demanda se elevarían las cotizaciones respectivas al nivel de la tendencia a esta última y se borrarían inmediatamente los atractivos que en el momento actual puedan apreciarse para la rentabilidad de un dinero procedente del reembolso de valores que ya daban un 5 por 100 líquido alrededor. En suma, que desapareciera la posibilidad de efectuar inversiones en el plan de conveniencia que siempre ha de buscar el capitalista.

De donde resulta que para mantener con seguridad un interés líquido igual o aproximado al valor de que se desprendan los tenedores de las Obligaciones de Febrero, la lógica aconseja que concurran a la conversión; en ella tienen dos aplicaciones, a su gusto, pues que, sin salir del círculo de máxima garantía que representa el Estado, pueden hallar en una forma del amortizable que se emite satisfacción a las aficiones de cartera, eligiendo el procedimiento de la exención de impuestos; o a las de una seguridad de ganancia en el margen que permite la amortización a la par de los títulos sujetos a tributación, ya que si la primera forma ofrece de momento una renta algo mayor, se compensa en la segunda esta ventaja con la existencia de un margen de alza en las cotizaciones, pero de modo especial de un premio en la amortización, representado por la diferencia entre el tipo a que se emite el empréstito en esa parte y la amortización que no es una cosa problemática sino factible dentro del plazo máximo de cincuenta años por el que se crea.

Son circunstancias dignas de tenerse en cuenta llegado el instante de la operación.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: Don Emilio Herrera con doña María de la Encina González Blanco, sobre tercería de dominio. Abogados, señores Aguilera (don Julio), Valdecasas y La Guardia; procuradores, señores Pérez Bellido, Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José Marín, por hurto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra Francisco Alonso Vilchez, por lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra José Sánchez Moreno, por estafa; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Arenas; secretario, señor Alonso.

Una Real orden

Por Real orden ha sido nombrado abogado de la Junta provincial de Beneficencia, el secretario de este ilustre colegio don Jesús María Casas Fernández.

Un suceso

De un día a otro aparecerá de nuevo en la Acera del Casino 25, el Bazar Rayos X con un gran surtido en Cirugía, Ortopedia y Perfumería de las más acreditadas marcas. Lo que más interesa al público serán los precios tan económicos a que vendrá.

En fajas y bragueros encontrarán el más extenso surtido.

Sección religiosa

Santos del día.—San Policarpo y santa Paula.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito doble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Paula Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Hilonoso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En Santa Paula, a las diez.

Misa de doce.—En el Sagrado, Angustias, Magdalena y San Justo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

CONSUELOS Y ESPERANZAS

Conviene que de vez en cuando venga algún que otro latigazo del cielo para que nos convenzamos de que el hombre puede poco o nada y que en las obras de Dios todo es obra suya, nada o casi nada de los hombres que en ella intervienen.

Y como Dios conoce la pequeñez de sus criaturas, suele consolarlas casi a diario para que no se desanimen y sean instrumentos fieles y constante de su bondad. Digo esto, porque al empezar las escuelas de San Cristóbal, entré en un poco de desesperanza, porque temía abusar de la generosidad de los granadinos, después de haberles sacado, por diversos conductos más de cuatro mil duros, que se han gastado muy bien gastados en restaurar el hermoso templo de los automovilistas, y todo eso perra gorda a perra gorda (se me escapó la frase: perdóneme usted don Enrique).

Ahora hacían (también me ha equivocado) hacen falta más de seis mil duros para construir las escuelas adosadas al templo, y me decía: ¡tendrán paciencia los buenos granadinos de sufrir una nueva campaña?... ¿serán tan buenos que cooperarán a las escuelas como cooperaron con tanta generosidad para el templo?... y al hacerme a solas estas tan interesantes preguntas, tenía miedo y andaba un tantico preocupado, pero Dios sabe escribir en renglones torcidos, y así como El inspiró lo de las perlas gordas, ahora permite amorosamente que el reclamo sea el cheque y... esto es lo admirable, el cheque va viniendo poco a poco, como lo irán apretando con gran consuelo todos los buenos y tal vez con un poco o un mucho de envidia los murmuradores y críticos (que no siempre suelen ser los activos y trabajadores).

El cheque se quedó en mi última crónica en las 19.000 pesetas, y al salir hoy de casa, me dan la enhorabuena, porque dicen que el aire norte de estos días (para muchos de funestas consecuencias) ha traído para las escuelas de San Cristóbal 5.000 pesetas, de la misma corte y villa de Madrid. Es decir, amigos y bondadosos granadinos, que en Madrid nos quieren y obsequian nuestros movimientos de día y otra atera y pronto diré a ustedes lo que de allí vendrá para terminar esta obra tan necesaria y tan granadina.

Total, que el suspirado cheque ha quedado reducido a 14.000 pesetas, y ya falta menos.

Recibo una carta, que dice así: «La que humildemente le remite estos siete reales para las escuelas de San Cristóbal, le mandaría 7.000 pesetas, pues soy entusiasta del número 7 por los siete gozos y dolores de San José, por los siete dolores de la Santísima Virgen, por los siete Sacramentos y por las siete Virtudes, y quiera Dios que otra vez la suma que le remita sea mucho mayor.—D. R. G.

Muy bien, señora, muy bien por la humosa y mucho mejor por su devoción a ese bendito número, en el que tanto podemos aprender, sin ser literatos ni sabihondos. Lo mismo se agradecen los siete reales que si fueran las 7.000 pesetas.

Estoy proyectando la realización de un pensamiento hermoso, cristiano, fácil de realizar y productivo moral y materialmente. Allá va el pensamiento: El año tiene 365 días y pico, señores literatos, y yo desearía establecer esos

días de San Cristóbal», para que todos los días hubiera en el templo y escuela algo práctico y provechoso para bien de los automovilistas; las misas que se celebren, los rosarios y demás oraciones que se reciten, pan o comestibles que se distribuyan, ropa o medicinas que se den, etc., todo eso se aplicará por los pobres del barrio, por las necesidades espirituales del automovilista que de 25 pesetas uno de esos 365 días, y así todos los días (si llegan a ocuparse), habría sufragios por los automovilistas y pesetas para intensificar el bien. La idea es hacendera y espero que en otro artículo ya podrá comunicar de alguien o alguien que se suscriban con un día de San Cristóbal; ahora mismo abro una libreta y yo me asigno el día 10 de Julio, aniversario de la muerte de nuestro don Andrés; daré mis 25 pesetas, y todo cuanto allí se haga en ese día servirá para el alma de nuestro santo fundador. Lanzada la idea, sólo falta que los automovilistas empiecen a fijar el día que gusten.

PEDRO MANJON

GRAN REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»

LECHE DE VACAS

La mejor garantía para el consumidor lo constituye el ver la calidad del ganado, la limpieza y su ordeño; esto puede conseguirlo en los dos que verifico de siete a diez mañana y de seis a ocho noche, en la granja de Alamillos 1 y 3 (barrio de San Cecilio) a diez minutos de Puerta Real.

CANAS



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA GARMELA».

VENTA: Todas partes, y autor N. López Caro, Sanabria y sucesores de Barcelona, Caspe, 32, donde dirigirá la correspondencia. Isla de Cuba: pidase con el nombre de Agua de Colonia del producto N. López Caro, República Argentina, en todas partes.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

VENTA: Todas partes, y autor N. López Caro, Sanabria y sucesores de Barcelona, Caspe, 32, donde dirigirá la correspondencia. Isla de Cuba: pidase con el nombre de Agua de Colonia del producto N. López Caro, República Argentina, en todas partes.

La fiesta de la Candelaria

Los solemnes cultos a la Purificación de Ntra. Sra. en la iglesia parroquial de Santa Escolástica en el actual año, son los siguientes: Dará principio el día 2 de Febrero, a las cinco de la tarde, y continuarán los demás en esta forma:

Se rezará el Trisagio, santo rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía.

Todos los sermones de la novena y funciones están a cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Tienda, canónigo de la santa iglesia Catedral y del licenciado don Francisco Rodríguez Tapia, cura propio de esta iglesia.

El día 2 de Febrero, a las once de su mañana, será la función principal de la Purificación y celebración de adoración.

Después de la Bendición de Candelas, se organizará la procesión, que recorrerá las calles de Carnería, Plaza de Fortuny, Santa Escolástica, Girones y Aucha de Santo Domingo.

Todos los días del novenario habrá, a las nueve, misa cantada con Su Divina Majestad de manifiesto.

Día 10.—A devoción de doña Felisa Pacheco, viuda de Montoro, en sufragio de su esposo e hijos. A las once, solemne función a Santa Escolástica, titular de esta parroquia, con asistencia de los señores curas párrocos. El panegírico de la santa está a cargo del expresado señor Gutiérrez Tienda. Terminada la función, se dará a besar la reliquia de la santa.

El día 6, domingo, celebrará la Asociación de Señoras del Santísimo Rosario sus acostumbrados cultos a Nuestra Bendita Madre del Rosario, por el orden siguiente:

A las siete y media, Misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora. La procesión claustral con el Santísimo será el último día de novena.

GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de Jerez del Marquesado ha detenido a los vecinos de Albuñán Manuel Confreres Gómez, Antonio Salcedo Cobos y José Sierra Gómez, los que, por cuestiones de trabajo en la corta de maderas, amenazaron de muerte a sus convecinos Diego Porcel y José Guerrero.

—La de Huéscar, a Eloy Marín, Andrés López, Pedro Hernández, Andrés González, Francisco García Castillo, Alejo Girón, Baldomero Giralte y José García Castillo, por corta y sustracción de árboles y ramaje.

Contra la importación de maíz

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido el siguiente telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y al ilustrísimo señor delegado general de Abastos:

«Cámara Oficial Agrícola de Granada ruega encarecidamente al Gobierno de S. M. niegue autorización para importar maíz extranjero, que perjudicaría extraordinariamente a la total producción cerealista española. — Presidente, Marqués de Ruchena.

Noticias generales

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.—Precio de subasta y clase de ganado: Becerras, 2, a 3,85 pesetas kilo; novillos 0, a 0,00; toros, 5, a 3,90; bueyes, 1, a 3,60; vacas, 0, a 0,00; borregos, 47, a 3,85; cabras, 5, a 2,70; borregos primales, 0, a 0,00; chotos, 1, a 2,70; ovejas, 0,00; vacas con rastra, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado.—La de 1, a 0; de 2, a 5,50; de 3, a 5,00; de 4, a 4; borrego con hueso, a 4,25.

Sindicato profesional de empleados de Tranvías

Se convoca a todos los compañeros a la junta general ordinaria que, en nuestro local social, tendrá lugar esta noche a las diez y media, para tratar asuntos de suma interés para la organización. — Se ruega la más puntual asistencia. — El secretario, José G. Capilla.

A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada y editar dos ediciones diarias

Crónica accitana

FALLECIMIENTO

Víctima de una rápida y cruel dolencia ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Serafina Moya de Baca.

Los elevados tesoros de virtud y bondad que poseía, la hicieron merecedora al general cariño y estimación, gozando entre todas las clases sociales de Guadix del mayor prestigio.

Fue caritativa para el pobre y amable para con los demás. Sus 38 años de vida han sido otros tantos de ejemplar acción.

A su entierro, verificado a la tarde del día 24, acudió una imponente manifestación de duelo, en el que se estaban representadas todas las clases sociales de Guadix.

Recibían su desconsolado esposo, el prestigioso comerciante don Felipe Baca Ortiz, y sus hijas, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

LA FIESTA DEL ARBOL

Aunque estaba anunciada para el día 23 del corriente la celebración de esta simpática fiesta, no se ha podido llevar a efecto por el mal tiempo.

Y ya que de la misma hablamos, y que Guadix verá con gran placer su pronta celebración, pues se trata de uno de los ejemplos más humanos e instructivos para la niñez, nos place estampar los nombres de las relevantes personalidades que forman dicha junta, y que son las siguientes: señores alcalde presidente don Luis Ruiz Serrano, los tenientes de alcalde don Miguel López Ortiz, don José Perera Sánchez, don Luis Caballero Magán y don Juan M. Cabrero Puertas, el párroco del Sagrado don Manuel Pesán Ortiz, el Maestro nacional don Antonio M. Chamorro, el subdelegado de Medicina don Fernando Méndez y el secretario del Ayuntamiento don José B. Muñoz Ruiz.

También esperamos que esta hermosa jornada de pública enseñanza se lleve a cabo con todo el esplendor que su fondo moral reclama.

J. RUIZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Espectáculos

Salón Regio

Para hoy la cuarta Super producción del mes de Enero de 1927 y la comedia «El Doctor Jack».

Olympia

Para hoy «Novedades Internacionales núm. 311» y la película «La Desdeñada».

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los

Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4 Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Monteverde número 21, diaria, de 7 a 9.

LA FAVORITA

Mesones, 49. Precio Fijo

La mejor y más acreditada LAMPARA de filamento de CINCO a CINCUENTA bujías

Marca LA FAVORITA. PRECIO 0,95

Extenso y rico surtido en PAPELES, PINTADOS para habitaciones.

Precios serios y económicos

Renovación de Neumáticos R. L. O.

(RECAUCHUTADOS)

Grandes Talleres Modernos

INSTALADOS EN

CORDOBA, GRAN CAPITAN, 11

Se necesitan representantes para la provincia de Granada y Jaén.

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 3 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Alquilo local amplio con vivienda, Rosario, 13.

Alquilo piso económico, ma trimonio solo. Razón, esta Administración.

VENTAS

Asestos de resina para farmacia, Buzquea Heranos.—Sevilla.

América Latina Auto Oil es el más preferido por los automovilistas.

Puerta cochera, se necesita calle Párraga, núm. 3

Papel periódico atrasados, vendamos en este diario.

Vendo la instalación completa de una fábrica de bolas de carbón. Infantes, Real de Cartuja, número 18 Francisco Montero.

VARIOS

Aviso humanitario.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. apartado, 1.114, Madrid.

Laboratorio fotográfico mo U d.o. Material, procedimientos novísimo. Embró y pizarra, 11, industrias. Ven a pill us postales de Granada. F. Antonio Gallegos, González, 23 1º

Mirim no solo, aceptará huéspedes estables. Colcha 71º

Necesitas comprar compo? Tenete bien relacionado para venta en el comercio de detalles. Orlitas, por e crítico solamente con referencias. M. H. Martín, Gran Vía, 18.

Persona seria en el ramo de carpintería y chistería, desea poner taller con el que tuviere relaciones comerciales. B-ciban Madrid, Moratin, 46, Pablo Pérez.

Soldados de cuota. Se admiten trayendo cama, am plios hbi acciones. Tendillas de Santa Paula, 9.

SE TRASPASA

una tienda de las mejores y más acreditadas, calle Na va a pill us postales de las. Para tratar, en la barbería de la misma calle

SE VENDE

En el Corrijo de «La Dhesa», del término de Moril, se venden 700 olivos capales, para que sean arrendados por cuenta del comprador. P-tratar, con don Máximo P-lich, z. en Pinos Puert.

Garage Granada

Cetti Merián, 3. Tel. 309. Automóviles de alquiler de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª categoría Autos cerrados y abiertos.

Se vende

un automóvil marca Hotchkiss, siete plazas, en buen estado. Para verlo, Banco del Salón, núm. 1. Taller de coches.

CHOCOLATES

Hijos de Enrique Sánchez

NO VIAJES SIN LUZ

con una lámpara y pila eléctrica



tendrás luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas

RADIO LOT

para radiotelefonía, son las que rinden siempre

y en todas circunstancias, mejores resultados.

Talleres de Ebanistería y Carpintería

EMILIO HERNANDEZ BARREDO

SAN MATIAS, 28

CONSTRUCCION DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS.

ESPECIALIDAD EN ARTE ESPAÑOL. Precios sin competencia

Proyectos y presupuestos gratis

Suscríbase V. a La Moda Práctica

